

FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Emblema del partido político

Guadalupe, Zacatecas, a ___ de _____ de _____. (1)

C. _____ (2)
Consejero(a) Presidente(a) del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas
P r e s e n t e

El (la) que suscribe C. _____ (3) en mi carácter de _____ (4) del Partido _____ (5), solicito a este Consejo General el registro de la Lista Plurinominal de candidaturas de Regidores de Representación Proporcional para contender en la elección ordinaria para la integración del Ayuntamiento del Municipio de _____, Zacatecas. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 281, numeral 9 y 284 del Reglamento de Elecciones; 43, párrafos primero y sexto, 118, fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 1, numeral 2, fracciones II y V, 22, numeral 1, 28, 29, 36, 37, numeral 1, 50, numeral 1, fracciones I, V y VII, 52, numerales 1, fracción XXVI y 2, 123, numeral 3, 125, numeral 1, fracción I, 139, numerales 1 y 2, 140, 141, 144, numeral 1, fracción III, inciso b), 147 y 148, numerales 1, 3 y 4 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, y 5, numeral 1, fracción IV y 28, numeral 1, fracción XXIII de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

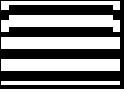
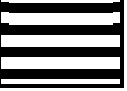



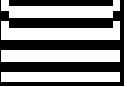
a) Lista Plurinominal de candidaturas a regidurías por el principio de representación proporcional para integrar Ayuntamiento, de la cual se solicita el registro.

Lista plurinominal de Regidoras y Regidores para integrar el Ayuntamiento de _____, Zacatecas									
Número	Cargo	Género (M ¹ , H ² o PNB ³)	Nombre de la persona candidata	Señalar con una "X" las fórmulas (propietaria (o) y suplente) con carácter de joven ⁴	Señalar con una "X" al integrante de la lista (propietaria (o) o suplente) que esté optando por elección consecutiva y especificar el periodo para el que fue electo o	Señalar con una "X" las fórmulas (propietaria (o) y suplente) de indígena ⁵	Señalar con una "X" las fórmulas (propietaria (o) y suplente) de discapacidad ⁶	Señalar con una "X" las fórmulas (propietaria (o) y suplente) de la diversidad sexual ⁷	En su caso, indicar el sobrenombre de la persona candidata propietaria

¹ Mujer.
² Hombre.
³ Persona no binaria.
⁴ Del total de las fórmulas (propietario (a) y suplente) de representación proporcional que integren la lista, dos deberán tener el carácter de joven. De conformidad con el artículo 18, numeral 4 de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones.
⁵ De conformidad con el artículo 21, numeral 6 de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones.
⁶ De conformidad con el artículo 21, numeral 7 de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones.
⁷ De conformidad con el artículo 21 BIS de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones.
Nota: De conformidad con los artículos 69 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; y 3, fracción VIII, incisos a) y b) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, se informa que los datos personales proporcionados en el presente, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 147 y 148 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, se consideran información confidencial, los cuales serán utilizados únicamente para efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos para un cargo de elección popular y en su momento para la emisión de la Resolución correspondiente.

FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Emblema del partido político

					electa en ese cargo				
1	Regidora propietaria o Regidor propietario								
	Regidora o Regidor suplente								
2	Regidora propietaria o Regidor propietario								
	Regidora o Regidor suplente								
3	Regidora propietaria o Regidor propietario)								
	Regidora o Regidor suplente								
4	Regidora propietaria o Regidor propietario								
	Regidora o Regidor suplente								
5	Regidora propietaria o Regidor propietario)								
	Regidora o Regidor suplente								
6	Regidora propietaria o Regidor propietario								
	Regidora o Regidor suplente								

b) Requisitos establecidos por el artículo 147 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.

Nota: De conformidad con los artículos 69 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; y 3, fracción VIII, incisos a) y b) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, se informa que los datos personales proporcionados en el presente, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 147 y 148 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, se consideran información confidencial, los cuales serán utilizados únicamente para efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos para un cargo de elección popular y en su momento para la emisión de la Resolución correspondiente.

FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Emblema del partido político

1	REGIDORA PROPIETARIA O REGIDOR PROPIETARIO		REGIDORA O REGIDOR SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de Residencia en el municipio:		Tiempo de Residencia en el municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾

2	REGIDORA PROPIETARIA O REGIDOR PROPIETARIO		REGIDORA O REGIDOR SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el municipio:		Tiempo de residencia en el municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾

Nota: De conformidad con los artículos 69 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; y 3, fracción VIII, incisos a) y b) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, se informa que los datos personales proporcionados en el presente, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 147 y 148 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, se consideran información confidencial, los cuales serán utilizados únicamente para efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos para un cargo de elección popular y en su momento para la emisión de la Resolución correspondiente.

FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Emblema del partido político

--	--	--	--

3	REGIDORA PROPIETARIA O REGIDOR ORIPIETARIO		REGIDORA O REGIDOR SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el municipio:		Tiempo de residencia en el municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾

4	REGIDORA PROPIETARIA O REGIDOR PROPIETARIO		REGIDORA O REGIDOR SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el municipio:		Tiempo de residencia en el municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾

Nota: De conformidad con los artículos 69 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; y 3, fracción VIII, incisos a) y b) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, se informa que los datos personales proporcionados en el presente, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 147 y 148 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, se consideran información confidencial, los cuales serán utilizados únicamente para efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos para un cargo de elección popular y en su momento para la emisión de la Resolución correspondiente.

FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Emblema del partido político

--	--	--	--

5	REGIDORA PROPIETARIA O REGIDOR PROPIETARIO		REGIDORA O REGIDOR SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el municipio:		Tiempo de residencia en el municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para votar:	Género ⁽⁶⁾

6	REGIDORA PROPIETARIA O REGIDOR PROPIETARIO		REGIDORA O REGIDOR SUPLENTE	
	Apellidos paterno, materno y nombre completo		Apellidos paterno, materno y nombre completo	
	Lugar y fecha de nacimiento		Lugar y fecha de nacimiento	
	Domicilio:		Domicilio:	
	Tiempo de residencia en el municipio:		Tiempo de residencia en el municipio:	
	Ocupación:		Ocupación:	
	Clave de la credencial	Género ⁽⁶⁾	Clave de la credencial para	Género ⁽⁶⁾

Nota: De conformidad con los artículos 69 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; y 3, fracción VIII, incisos a) y b) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, se informa que los datos personales proporcionados en el presente, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 147 y 148 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, se consideran información confidencial, los cuales serán utilizados únicamente para efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos para un cargo de elección popular y en su momento para la emisión de la Resolución correspondiente.

FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Emblema del partido político

para votar:		votar:	
-------------	--	--------	--

c) Asimismo, se adjunta en el siguiente orden, la documentación de quienes se solicita el registro de la candidatura de conformidad con lo previsto en el artículo 148 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, que consiste en:

- I. Declaración expresa de la aceptación de la candidatura y de la plataforma electoral del partido político;
- II. Copia certificada del acta de nacimiento;
- III. Copia del anverso y reverso de la credencial para votar vigente, para su cotejo con la original;
- IV. Constancia de residencia expedida por la persona titular de la Secretaría de Gobierno Municipal, y
- V. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que exprese: **a) Tener vigentes sus derechos político-electorales al momento de la solicitud de registro; b) No se encuentra en ninguno de los supuestos de carácter negativo previstos en los requisitos de elegibilidad del cargo para el cual se postula; c) No está condenada o condenado, o sancionada o sancionado por delito de violencia política contra las mujeres en razón de género; d) No haber sido condenada o condenado, o sancionada o sancionado mediante Resolución firme por la comisión de delitos contra la vida y la integridad corporal; e) No he sido condenada o condenado, o sancionada o sancionado mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; f) No he sido condenada o condenado, o sancionada o sancionado mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal, así como en contra del normal desarrollo psicosexual, y g) No he sido condenada o condenado, o sancionada o sancionado mediante resolución firme como deudora alimentaria morosa que atenten contra las obligaciones alimentarias.**

d) En el caso de las candidaturas que se solicite su registro por elección consecutiva, de conformidad con el artículo 147, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, se adjuntará además la documentación siguiente:

Nota: De conformidad con los artículos 69 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; y 3, fracción VIII, incisos a) y b) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, se informa que los datos personales proporcionados en el presente, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 147 y 148 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, se consideran información confidencial, los cuales serán utilizados únicamente para efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos para un cargo de elección popular y en su momento para la emisión de la Resolución correspondiente.

FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Emblema del partido político

- I. Carta bajo protesta de decir verdad, que especifica el periodo para el que fue electa o electo en ese cargo y la manifestación de estar cumpliendo los límites establecidos por la Constitución Local.
 - II. En caso de que la elección consecutiva sea por un partido político diferente por el que fue electa o electo en el proceso inmediato anterior, se adjuntara documento en el que consta que renunció o perdió su militancia antes de la mitad de su mandato.
- e) Para efecto de lo dispuesto por los artículos 281, numeral 7 del Reglamento de Elecciones, 148, numeral 3 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y 25, numeral 1, fracción IV de los Lineamientos para el registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos y coaliciones, se manifiesta que las candidaturas cuyo registro se solicita fueron seleccionados de conformidad con las normas estatutarias del partido político _____
(10).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C. _____ **(11)**

_____ **(12)**

Instructivo de llenado

- (1) Anotar la fecha.
- (2) Anotar el nombre y apellidos de la Consejera Presidenta o del Consejero Presidente a quien se dirige la solicitud de registro de candidaturas.
- (3) Anotar el nombre y apellidos de la persona facultada para solicitar el registro de candidaturas, que deberá ser el presidente estatal del partido político u órgano equivalente.
- (4) Anotar el cargo que ostenta.
- (5) Anotar el nombre del partido político.
- (6) **Marcar "M" si es mujer o "H" si es hombre o "PNB" si es persona no binaria.**
- (7) Anotar el nombre de la candidata o candidato que optó por la elección consecutiva.
- (8) Anotar el cargo para el que se postula.
- (9) Anotar si es candidatura propietaria o suplente.
- (10) Anotar el nombre del partido político.
- (11) Anotar nombre y apellidos de la persona titular de la dirigencia estatal del partido político u órgano equivalente o persona facultada según el estatuto.
- (12) Firma autógrafa de la persona titular de la dirigencia estatal del partido político u órgano equivalente o persona facultada según el estatuto.

Nota: De conformidad con los artículos 69 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; y 3, fracción VIII, incisos a) y b) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, se informa que los datos personales proporcionados en el presente, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 147 y 148 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, se consideran información confidencial, los cuales serán utilizados únicamente para efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos para un cargo de elección popular y en su momento para la emisión de la Resolución correspondiente.